

MEDIDAS CONTRA EL CORONAVIRUS, RESPONSABILIDAD DE TODOS.

A partir del lunes, 16 de marzo y hasta que finalicen las medidas de contención del COVID-19, **la atención al público en el C.Pr.I.F.P Instituto Técnico Industrial de Miranda (ITM)**, se realizará:

- **POR TELEFONO:**
- **947310941** (de 9,00 h. a 13,00 h.)

- **MEDIANTE CORREO ELECTRONICO:**
secretaria@itimiranda.com

Cualquier documento que quieran entregar lo pueden enviar escaneado a través del correo electrónico indicado, correo ordinario o mediante los sistemas que implante la Consejería de Presidencia en los registros únicos de la Junta de Castilla y León.

La información relevante sobre la actividad de nuestro centro se incluirá en nuestra Web.

Todo lo referente al posible aplazamiento o suspensión de los plazos administrativos de los procedimientos iniciados se colgarán en la Web de la Consejería de Educación y en el tablón de anuncios virtual del que dispone esta Dirección Provincial en la misma página.